



ABACO AUDITORES CONSULTORES S.L.

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS  
ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR  
INDEPENDIENTE DE LA MERCANTIL**

**BPE FINANCIACIONES, S.A.**

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31  
DE DICIEMBRE DE 2019**



**Madrid, 23 de abril de 2020**

**TOLEDO**  
925 504 842

Ronda Buenavista 47, 1ª- 1 – 45005

**MADRID**  
913 194 818

Pintor Rosales, 60, entrepita. derecha – 28008

 [www.abacoauditores.es](http://www.abacoauditores.es)

A los accionistas de BPE Financiaciones, S.A.

## 1. Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de BPE Financiaciones, S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambio en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación que se identifica en la nota 2 de la memoria y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

## 2. Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

## 3. Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la Nota 2.3 de las cuentas anuales que indica que la dirección de la empresa estima una actividad nula de la sociedad, pudiendo llegar a liquidarse en el próximo año, lo que indica la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

#### **4. Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo finalizado a 31 de diciembre de 2019. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

##### Emisión de empréstitos

###### *Descripción:*

La actividad de la sociedad es exclusivamente la emisión de empréstitos y la inversión en depósitos de los fondos captados, suponiendo estas operaciones, la práctica totalidad del activo y pasivo de la sociedad. Hemos considerado, que existe un riesgo inherente asociado al registro contable inicial de las operaciones indicadas y a la correcta clasificación contable, en consecuencia, hemos considerado esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

###### *Respuesta de auditoría*

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, la comprobación y análisis de la correcta clasificación y valoración de los instrumentos financieros, la evaluación de la correcta periodificación de intereses de las boletas existentes, la lectura y revisión de los folletos que han servido de base a las emisiones de deuda, y la confirmación de saldos.

#### **5. Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## **6. Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los Administradores de la Sociedad, son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

## **7. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para



responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los Administradores de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## 8. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

### *Informe adicional para los Administradores de la entidad*

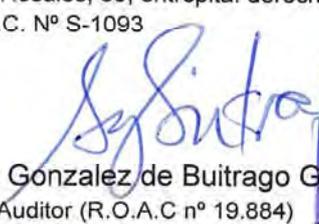
La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los Administradores de la entidad de fecha 23 de abril de 2020.

### *Período de contratación*

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de diciembre de 2018 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio que se inició el 1 de enero de 2018.

En Madrid, a 23 de abril de 2020.

Ábaco Auditores Consultores, S.L.  
Pintor Rosales, 60, entreplta. derecha (Madrid)  
R.O.A.C. Nº S-1093

  
Alicia Gonzalez de Buitrago Garcia  
Socio Auditor (R.O.A.C nº 19.884)



# **Cuentas Anuales**

## **Ejercicio 2019**

**BPE FINANCIACIONES, S.A.**

---

CONTENIDO:

---

1.- Balances de situación, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 .....	3-6
2.- Memoria Anual-Ejercicio 2019 .....	7-26
3.- Informe de Gestión.....	27-28

---

**Balances de situación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (En euros)**

	<b>Ejercicio 2019</b>	<b>Ejercicio 2018</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>650.000.000,00</b>
<b>Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>650.000.000,00</b>
Créditos a empresas del Grupo (Notas 7 y 8)	0,00	650.000.000,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>662.679.777,40</b>	<b>12.802.284,45</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>23.886,60</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 7)		14.833,34
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 7 y 16)		8.974,17
Deudores varios(Nota 7)		79,09
<b>Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>661.796.516,46</b>	<b>11.789.041,10</b>
Créditos a empresas del Grupo (Notas 7, 8, 12 y 16)	661.796.516,46	11.789.041,10
Otros activos financieros (Notas 7 y 16)	0	0
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>883.260,94</b>	<b>989.356,75</b>
Bancos e instituciones de crédito del Grupo (Notas 7 y 9)	883.260,94	989.356,75
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>662.679.777,40</b>	<b>662.802.284,45</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>880.191,07</b>	<b>940.475,77</b>
<b>A) Fondos propios.</b> (Nota 10)	<b>880.191,07</b>	<b>940.475,77</b>
Capital suscrito	100.000,00	100.000,00
Reservas	840.475,77	693.459,89
Legal y estatutarias	20.000,00	20.000,00
Otras reservas	820.475,77	673.459,89
Resultados del ejercicio(Nota 3)	-60.284,70	147.015,88
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>648.847.581,95</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>500.247.581,95</b>
Obligaciones y otros valores negociables (Notas 7 y 11)	0,00	500.247.581,95
<b>Deudas a largo plazo con empresas del Grupo y asociadas</b>	<b>0,00</b>	<b>148.600.000,00</b>
Deudas a largo plazo con entidades de crédito vinculadas (Notas 7 y 11)	0,00	148.600.000,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>661.799.586,33</b>	<b>13.014.226,73</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>500.9915.722,33</b>	<b>11.788.977,13</b>
Obligaciones y otros valores negociables (Notas 7 y 11)	500.915.722,33	11.788.977,13
<b>Deudas a corto plazo con empresas del Grupo y asociadas</b>	<b>160.772.482,18</b>	<b>63.172,03</b>
Deudas a corto plazo con entidades de crédito vinculadas (Notas 7 y 11)	160.772.482,18	63.172,03
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (Notas 7 y 11)</b>	<b>10.553,55</b>	<b>9.750,00</b>
Acreeedores varios	10.500,00	9.750,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas	53,55	0
<b>Periodificaciones a corto plazo (Nota 8 y 16)</b>	<b>100.828,27</b>	<b>1.152.327,57</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>662.679.777,40</b>	<b>662.802.284,45</b>

**Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(En euros)**

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>-60.284,70</b>	<b>147.015,88</b>
1. Importe neto de la cifra de negocios. (Nota 13)		0
b) Prestaciones de servicios.		0
5. Otros ingresos de explotación		0
c) Ingresos excepcionales.		0
7. Otros gastos de explotación. (Nota 13)	<b>-60.417,90</b>	<b>-68.150,46</b>
a) Servicios exteriores.	-36.531,30	-63.278,56
b) Tributos.	0,00	-4.635,65
e) Gastos excepcionales.	-23.886,60	-236,25
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+7)</b>	<b>-60.417,90</b>	<b>-68.150,46</b>
12. Ingresos financieros. (Notas 13 y 16)	<b>14.051.499,30</b>	<b>14.435.981,66</b>
b) De valores negociables y otros instrumento financieros.	14.051.499,30	14.435.981,66
b1) De empresas del Grupo y asociadas.	14.051.499,30	14.435.981,66
13. Gastos financieros. (Nota 13)	<b>-14.058.841,46</b>	<b>-14.157.707,26</b>
a) Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	-4.080.546,00	-3.255.085,00
b) Por deudas con terceros.	-9.978.295,46	-10.902.622,26
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13)</b>	<b>-7.342,16</b>	<b>278.274,40</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (Nota 12) (A.1+A.2)</b>	<b>-67.760,06</b>	<b>210.123,94</b>
17. Impuestos sobre beneficios. (Notas 3, 12 y 13)	7.475,36	-63.108,06
<b>A.4) RESULTADO EJERC. PROCEDENTE OPER. CONTINUADAS (A.3+17)</b>	<b>-60.284,70</b>	<b>147.015,88</b>
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (Notas 3 y 13)</b>	<b>-60.284,70</b>	<b>147.015,88</b>

<b>Estados de Cambios en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (En euros)</b>
----------------------------------------------------------------------------------------------

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

	2019	2018
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias <i>(Notas 3 y 10)</i>	-60.284,70	147.015,88
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	0,00	0,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00	0,00
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>-60.284,70</b>	<b>147.015,88</b>

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	TOTAL
<b>SALDO, FINAL AÑO 2017</b>	<b>100.000,00</b>	<b>448.162,33</b>	<b>245.297,56</b>	<b>793.459,89</b>
Ajustes por cambios de criterio 2017 y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por errores 2017 y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2018</b>	<b>100.000,00</b>	<b>448.162,33</b>	<b>245.297,56</b>	<b>793.459,89</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	147.015,88	147.015,88
Reparto dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00
Distribución del resultado del ejercicio anterior	0,00	245.297,56	(245.297,56)	0,00
<b>SALDO, FINAL AÑO 2018 <i>(Nota 10)</i></b>	<b>100.000,00</b>	<b>693.459,89</b>	<b>147.015,88</b>	<b>940.475,77</b>

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	TOTAL
<b>SALDO, FINAL AÑO 2018</b>	<b>100.000,00</b>	<b>693.459,89</b>	<b>147.015,88</b>	<b>940.475,77</b>
Ajustes por cambios de criterio 2018 y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por errores 2018 y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2019</b>	<b>100.000,00</b>	<b>693.459,89</b>	<b>147.015,88</b>	<b>940.475,77</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	(60.284,70)	(60.284,70)
Reparto dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00
Distribución del resultado del ejercicio anterior	0,00	147.015,88	(147.015,88)	0,00
<b>SALDO, FINAL AÑO 2019 <i>(Nota 10)</i></b>	<b>100.000,00</b>	<b>840.475,77</b>	<b>(60.284,70)</b>	<b>880.191,07</b>

## Estado de Flujos de Efectivo al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 (En euros)

	2019	2018
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-106.095,81</b>	<b>15.708.319,79</b>
1 Resultado antes de impuestos	-67.760,06	210.123,94
2 Ajustes del resultado	0	0
3 Cambios en el capital corriente	0	0
4 Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-38.335,75	15.498.195,85
(-) Pagos por intereses	0	0
(+) Cobro de dividendos	0	0
(+) Cobro de intereses	0	0
(+/-) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	7.475,36	-63.108,06
(+/-) Cobros (pagos) de actividades de explotación	-45.811,11	15.561.303,91
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>0,00</b>	<b>-5.222.500,00</b>
1 Pagos por inversiones:	0	-650.000.000,00
(-) Empresas del Grupo, asociadas y unidades de negocio	0	-650.000.000,00
(-) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	0	0
(-) Otros activos financieros	0	0
(-) Otros activos	0	0
2 Cobros por desinversiones:	0	644.777.500,00
(+) Empresas del Grupo, asociadas y unidades de negocio	0	644.777.500,00
(+) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	0	0
(+) Otros activos financieros	0	0
(+) Otros activos	0	0
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>-11.995.079,68</b>
1 Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio:	0	0
(+) Emisión	0	0
(-) Amortización	0	0
(+) Adquisición	0	0
(-) Enajenación	0	0
(+) subvenciones, donaciones y legados recibidos	0	0
2 Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:	0	-11.995.079,68
(+) Emisión	0	0
(-) Devolución y amortización	0	-11.995.079,68
3 Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio:	0	0
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>-106.095,81</b>	<b>-1.509.259,89</b>
<b>EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>989.356,75</b>	<b>2.498.616,64</b>
<b>EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>883.260,94</b>	<b>989.356,75</b>

# **Memoria Anual**

## **Ejercicio 2019**

# Memoria Anual. Ejercicio 2019

## Nota 1.- Actividad de la empresa

Con fecha 26 de julio de 2018 se eleva a público el acuerdo del cambio de domicilio social de la Sociedad, siendo este JUAN IGNACIOLUCA DE TENA, 11 - 28027 MADRID (antes, JOSÉ ORTEGA Y GASSET, 29 - 28006 MADRID).

El número de Identificación Fiscal de la Empresa BPE FINANCIACIONES, S.A. (la Sociedad o la Empresa) es A83941237.

La Sociedad se constituyó el 19 de febrero de 2004. Está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid y sus datos registrales son Tomo 19.873, Libro 0, Folio 164, Sección 8, Hoja M-350.196, Inscripción 1ª.

La actividad fundamental de la Sociedad, dentro de su objeto social, es la emisión de pagarés, bonos, obligaciones u otros valores análogos, subordinados o no, en moneda española o extranjera, para su colocación tanto en mercados nacionales como internacionales.

La Sociedad está integrada en el Grupo Santander cuya sociedad dominante es Banco Santander, S.A., con domicilio social en Paseo de Pereda, números 9 al 12 de Santander, siendo esta sociedad la que formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Santander del ejercicio 2019 fueron formuladas por el Consejo de Administración de Banco Santander, S.A. en la reunión celebrada el 27 de febrero de 2020, las cuales se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Los ejercicios sociales tienen una duración de doce meses coincidiendo con el año natural; comienzan el 1 de enero y finalizan el 31 de diciembre.

## Nota 2.- Bases de presentación de las Cuentas Anuales

### 1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Asimismo, el Estado de Flujos de Efectivo se ha preparado de acuerdo con las normas y criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad y refleja la evolución y situación de los recursos líquidos de la Sociedad.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la Sociedad, se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Empresa.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad opina que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos. Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se expresan en euros.

## 2. PRINCIPIOS CONTABLES

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio. Aunque tal y como se menciona en la Nota 3 siguiente, la Dirección de la Sociedad se está planteando la posibilidad de liquidación de la misma en el próximo año, se han aplicado los principios y criterios contables que se mencionan en el párrafo siguiente, puesto que dadas las circunstancias no existen diferencias con lo establecido en la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Para la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación contenidos, fundamentalmente, en la vigente Ley de Sociedades de Capital y en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante el Real Decreto 1159/2010 y el Real Decreto 602/2016, siendo los más significativos los descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre dichas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

## 3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

Tal y como se menciona en la nota 15 de esta memoria, la sociedad ha amortizado la emisión viva en febrero de 2020, por lo que ha dado de baja de su balance la partida correspondiente al depósito subordinado y los intereses devengados. Dada esta situación, la dirección de la empresa estima una actividad nula de la sociedad, pudiendo llegar a liquidarse en el próximo año.

No obstante lo anterior, no hay datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio que lleven asociado un riesgo importante o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

## 4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No hay causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del ejercicio con las del precedente.

## 5. AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

No hay desglose de partidas que hayan sido objeto de agrupación en el Balance, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto o en el Estado de Flujos de Efectivo.

## 6. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar que estén registrados en dos o más partidas del Balance de Situación.

## 7. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante los ejercicios 2019 y 2018.

## 8. CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han producido ajustes por corrección de errores durante los ejercicios 2019 y 2018.

## Nota 3.- Aplicación de resultados

De acuerdo con lo previsto en los artículos 253, 272 y 273 del T.R.L.S.C. de aplicación a las S.A. y S.L., se formula la siguiente propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio 2019, a la Junta General Ordinaria:

<b>Bases de reparto:</b>	<b>2019 2018</b>	
	<b>Importe</b>	<b>Importe</b>
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias .....	-60.284,70	147.015,88
<b>Total.....</b>	<b>-60.284,70</b>	<b>147.015,88</b>
<b>Aplicación:</b>	<b>Importe</b>	<b>Importe</b>
A otras reservas .....	147.015,88	
A resultados negativos .....	-60.284,70	
<b>Total.....</b>	<b>-60.284,70</b>	<b>147.015,88</b>

El resultado del Ejercicio es neto de impuestos.

El impuesto devengado del ejercicio 2019 es de -7.475,36euros (63.108,06euros en 2018).

## Nota 4.- Normas de registro y valoración

### Principio de empresa en funcionamiento y principio de devengo.

Estas cuentas anuales del ejercicio 2019 se elaboran bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento considerando que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

Estas cuentas anuales reconocen los ingresos y gastos en función de su fecha de devengo y no conforme a su fecha de cobro o pago.

**Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:**

### Activos financieros

a) *Préstamos y partidas a cobrar*: Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en “Créditos a empresas” y “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

De forma periódica, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) *Inversiones mantenidas hasta el vencimiento*: Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, y que la Dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

### Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se registran directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

### Pasivos financieros

#### *Débitos y partidas a pagar*

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

En el caso de los bonos convertibles, la Sociedad determina el valor razonable del componente de pasivo aplicando el tipo de interés para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento. El resto de ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce en el patrimonio neto.

## Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por Impuesto sobre Beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Sociedad puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

## Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo; cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

*Ingresos por intereses:* Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad

reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

### Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía en su caso.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

### Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del Grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

## Nota 5.- Gestión del riesgo financiero

### Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Gestión Financiera del Grupo al que pertenece que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros.

#### a) *Riesgo de mercado*

##### Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito nacional y su moneda funcional es el euro y, por tanto, no está expuesta a riesgo de tipo de cambio.

### Riesgo de precio

La Sociedad no mantiene inversiones clasificadas en el balance como disponibles para la venta o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias por lo que no se encuentra expuesta al riesgo de precio. Las inversiones de la Sociedad corresponden a depósitos en una entidad financiera del Grupo. Dada su naturaleza, estas inversiones no están sometidas al riesgo de precio.

### Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge fundamentalmente de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. No obstante, la Sociedad considera que el riesgo de tipo de interés al que está expuesta es bajo puesto que los activos recibidos por la Sociedad se remuneran de acuerdo con condiciones similares a los pasivos emitidos.

b) *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes mayoristas y minoristas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad tiene la totalidad de créditos con su Matriz.

c) *Riesgo de liquidez*

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dada la estructura de la Sociedad y el apoyo financiero del Grupo la Sociedad no está expuesta a un riesgo de liquidez significativo (Nota 7).

## **Nota 6.- Estimación del valor razonable**

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determinaría usando técnicas de valoración que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para la deuda a largo plazo se utilizarían precios cotizados de mercado o cotizaciones de agentes. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizarían otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

No obstante, dadas las actuales condiciones del mercado, el valor razonable de posibles transacciones realizadas entre terceros independientes basadas en sus propias expectativas de mercado podría diferir del valor razonable estimado mediante las técnicas de valoración mencionadas anteriormente.

Las estimaciones para estimar el valor razonable de los instrumentos financieros de activo (Imposiciones a Plazo Fijo) están basadas en el análisis del valor razonable de las obligaciones emitidas, debido a que ambos instrumentos financieros tienen las mismas condiciones financieras. Dada la correlación entre el total de activos y el total de pasivos financieros de la Sociedad en cuanto a sus condiciones, plazos y tipos de interés, el efecto total neto de la diferencia entre sus valores razonables y sus valores contables no es significativo.

## Nota 7.- Análisis de instrumentos financieros

### a) Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", es el siguiente:

#### • Activos financieros

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (Nota 8)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	650.000.000,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Efectivo y otros activos líquidos (Nota 9)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>650.000.000,00</b>

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (Nota 8)	0,00	0,00	0,00	0,00	661.789.041,10	11.789.041,10
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	7.475,36	23.886,60
Efectivo y otros activos líquidos (Nota 9)	0,00	0,00	0,00	0,00	883.260,94	989.356,75
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>662.679.777,40</b>	<b>12.802.284,45</b>

En Préstamos y partidas a cobrar, se incluye el importe a cobrar de su sociedad matriz por el Impuesto sobre Sociedades, que asciende a 7.475,36 euros en el ejercicio

2019(Nota 12). En 2018 se corresponde con un importe de 79,09 euros, incluido en el epígrafe de "Deudores varios" y un importe de 23.807,51 euros correspondiente al saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios.

### Pasivos financieros

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Deudas, Derivados y Otros	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Débitos y partidas a pagar (Nota 11)	0,00	0,00	0,00	648.847.581,95	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>648.847.581,95</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Deudas, Derivados y Otros	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Débitos y partidas a pagar (Nota 11)	0,0	0,0	661.688.204,51	11.789.041,10	10.553,55	72.858,06
<b>TOTAL</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>661.688.204,51</b>	<b>11.789.041,10</b>	<b>10.553,55</b>	<b>72.858,06</b>

Deudas, derivados y otros, incluye un saldo de 10.500 euros en 2019, con acreedores por prestaciones de servicios, y un saldo de 53,55 euros por deudas con Hacienda Pública. En 2018 se incluye 9.750 euros por saldos con acreedores por prestaciones de servicios y el importe pendiente de pago a la Sociedad Matriz por el Impuesto sobre Sociedades que asciende a 63.108,06 euros.

#### a) Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función de la clasificación crediticia ("rating") otorgada por organismos externos o bien a través del índice histórico de créditos fallidos:

	2019	2018	Rating crediticio externo Moody's
<b>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</b>			
Banco Santander	661.789.041,10	661.789.041,10	A2
<b>Caja en bancos y depósitos bancarios a corto plazo</b>			
Banco Santander	883.260,94	989.356,75	P-1
<b>TOTAL</b>	<b>662.672.302,04</b>	<b>622.778.397,85</b>	

## Nota 8.- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

El desglose de los importes registrados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

Denominación	2019	2018
Depósitos subordinados con vencimiento a largo plazo		650.000.000,00
Depósitos subordinados con vencimiento a corto plazo	661.789.041,10	11.789.041,10
<b>TOTAL</b>	<b>661.789.041,10</b>	<b>661.789.041,10</b>

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 este saldo refleja un depósito en Banco Santander por 650.000.000,00 euros. Durante el ejercicio 2018, fueron cancelados dos depósitos subordinados mantenidos en Banco Popular, constituyéndose el nuevo depósito en Banco Santander. En esta operación, se recibieron intereses anticipados por importe de 1.281.964,46 euros, de los cuales se encontraban pendiente de devengo a 31 de diciembre de 2018, 1.152.327,57 euros y 100.828,27 euros a 31 de diciembre de 2019.

El saldo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde al depósito efectuado en Banco Santander, en virtud de las emisiones llevadas a efecto que devengan el mismo tipo de interés y fijo, estando correlacionados en plazo y condiciones a los de las emisiones.

El movimiento de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento en los ejercicios 2019 y 2018 se resume a continuación:

Denominación	Saldo 31/12/2018	Aumentos	Saldo 31/12/2019
		Disminuciones	
IPF SERIE BPE	661.789.041,10		661.789.041,10
<b>TOTAL</b>	<b>661.789.041,10</b>		<b>661.789.041,10</b>

Denominación	Saldo 31/12/2017	Aumentos	Saldo 31/12/2018
		Disminuciones	
I.P.F. Suc 1300 BPE Madrid Bonos EMTN 2015 Serie 1	657.886.833,47	(657.886.833,47)	0,00
I.P.F. Suc 1300 BPE Madrid Bonos EMTN 2016 Serie 1	12.043.231,24	(12.043.231,24)	0,00
I.P.F Serie BPE		661.789.041,10	661.789.041,10
<b>TOTAL</b>	<b>669.930.064,71</b>	<b>(8.141.023,61)</b>	<b>661.789.041,10</b>

Los intereses devengados no cobrados por depósitos subordinados mantenidos por la Sociedad, incluidos en el epígrafe de Inversiones mantenidas hasta el vencimiento a corto

plazo por parte de la Sociedad, ascienden a 11.789.041,10 euros al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

Los intereses totales devengados en 2019 por depósitos subordinados mantenidos por la Sociedad ascienden a 14.051.499,30euros (14.435.981,66euros en 2018).

## Nota 9.- Efectivo y otros activos líquidos

La tesorería se corresponde con el saldo de la cuenta corriente en el Banco Santander. La remuneración durante el ejercicio de dicha cuenta ha sido del 0,00% (0,00 % para el ejercicio 2018). Al 31 de diciembre de 2019 los intereses generados ascienden a 0,00 euros y 0,00 euros a 2018.

## Nota 10.- Fondos propios

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios", durante los ejercicios 2019 y 2018, ha sido el siguiente:

Denominación	Saldo 31-12-18	Distribución del resultado del ejercicio anterior	Distribución de dividendos	Resultado del ejercicio	Saldo 31-12-19
Capital	100.000,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00
Reservas legales y estatutarias	20.000,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
Otras reservas	673.459,89	147.015,88	0,00	0,00	820.475,77
Resultado ejercicio	147.015,88	(147.015,88)	0,00	(60.284,70)	(60.284,70)
<b>TOTAL</b>	<b>940.475,77</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>(60.284,70)</b>	<b>880.191,07</b>

El capital social es de 100.000 euros y está representado por 100 acciones nominativas de 1.000 euros de valor nominal cada una y se encuentra totalmente desembolsado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no posee en su cartera acciones propias.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad no ha efectuado ningún negocio sobre sus propias acciones o las de su sociedad dominante.

No existen restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones.

Los dos únicos accionistas de la Sociedad a cierre de los ejercicios 2019 y 2018 son: Banco Santander, S. A., titular de 90 acciones, 90%, y Gestora Popular, S. A., titular de 10 acciones, 10%.

Las acciones no están admitidas a cotización en ningún mercado secundario organizado.

## Nota 11.- Débitos y partidas a pagar

El desglose de los importes registrados como débitos y partidas a pagar al 31 de diciembre de 2019 se muestra a continuación en cifras comparativas con el año anterior:

Denominación	Saldo 31-12-19	Saldo 31-12-18
Débitos y partidas a pagar a largo plazo	0,00	648.847.581,95
Obligaciones y otros valores negociables	0,00	500.247.517,95
Deudas a largo plazo con entidades de crédito vinculadas	0,00	148.600.064,00
Débitos y partidas a pagar a corto plazo	661.688.204,51	11.852.149,16
Obligaciones y otros valores negociables	500.915.722,33	11.788.977,13
Deudas a corto plazo con entidades de crédito y vinculadas	160.772.482,18	63.172,03
<b>Total</b>	<b>661.688.204,51</b>	<b>660.699.731,11</b>
Acreeedores varios y otras deudas con las Administraciones Públicas	10.553,55	9.750,00
<b>TOTAL</b>	<b>661.698.758,06</b>	<b>660.709.481,11</b>

El movimiento de las obligaciones y otros valores negociables en los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Denominación	Saldo 31/12/2018	Movimientos (+/-)	Saldo 31/12/2019	Vencimientos
Bonos EMTN 2015 Serie 1	660.636.623,05	1.051.581,46	661.688.204,51	03-02-2020
<b>TOTAL</b>	<b>660.636.623,05</b>	<b>1.051.581,46</b>	<b>661.688.204,51</b>	

Denominación	Saldo 31/12/2017	Movimientos (+/-)	Saldo 31/12/2018	Vencimientos
Bonos EMTN 2015 Serie 1	659.512.192,30	1.124.430,75	660.636.623,05	03/02/2020
Bonos EMTN 2016 Serie 1	12.041.723,49	-12.041.723,49	0,00	18/05/2018
<b>TOTAL</b>	<b>671.553.915,79</b>	<b>-10.917.292,74</b>	<b>660.636.623,05</b>	

Los intereses devengados no pagados por las emisiones, incluidos en el epígrafe de Débitos y partidas a pagar a corto plazo por parte de la Sociedad, ascienden a 11.789.041,10 euros y al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

El total de intereses devengados por las emisiones incluidos en el epígrafe ascienden a 14.058.841,46 euros en 2018 y 14.157.707,26 euros en 2018.

A continuación se detallan las emisiones vigentes al 31 de diciembre del 2019, (no se han cancelado emisiones durante el año 2019):

***Bonos EMTN 2015 Serie 1***

***Código ISIN: XS1169791529***

Con fecha de 20 de enero de 2015, la Sociedad realizó una emisión de bonos simples por un importe de 500 millones de euros, 5.000 bonos de 100.000 euros cada uno y con un precio de emisión de 99,2540%; el 20 de noviembre de 2015 se realizó una ampliación por importe de 150 millones de euros, 1.500 bonos de 100.000 euros cada uno y con un precio de emisión de 99,005%. El tipo de interés es fijo, igual al 2%, pagadero anualmente. Estos títulos están garantizados por Banco Popular Español y su fecha de amortización es el 3 de febrero de 2020. No se contempla la posibilidad de amortización anticipada.

A continuación se detallan las emisiones vigentes al 31 de diciembre del 2018, así como las emisiones que se han cancelado por vencimiento durante el año 2018:

***Bonos EMTN 2015 Serie 1***

***Código ISIN: XS1169791529***

Con fecha de 20 de enero de 2015, la Sociedad realizó una emisión de bonos simples por un importe de 500 millones de euros, 5.000 bonos de 100.000 euros cada uno y con un precio de emisión de 99,2540%; el 20 de noviembre de 2015 se realizó una ampliación por importe de 150 millones de euros, 1.500 bonos de 100.000 euros cada uno. El tipo de interés es fijo, igual al 2%, pagadero anualmente. Estos títulos están garantizados por Banco Popular Español y su fecha de amortización es el 3 de febrero de 2020. No se contempla la posibilidad de amortización anticipada.

***Emisiones canceladas durante el año 2018:***

***Bonos EMTN 2016 Serie 1***

***Código ISIN: XS1414827003***

Con fecha de 18 de mayo de 2016, la Sociedad realizó una emisión de bonos simples por un importe de 12 millones de euros, 120 bonos de 100.000 euros cada uno y con un precio de emisión de 99,95%. El tipo de interés es fijo, igual al 0,625%, pagadero anualmente. Estos títulos están garantizados por Banco Popular Español y su fecha de amortización es el 18 de mayo de 2018.

Dentro de los importes registrados en las obligaciones y otros valores negociables, se incluyen, minorando el valor contable de las emisiones, diferencias negativas de emisión por importe de 98.541,66 euros y otros gastos varios (gastos de emisión y colocación a suscriptores) por importe de 2.294,92 euros en 2019 (1.126.190,43 euros y 26.227,62 euros respectivamente en 2018).

## Nota 12.- Impuesto sobre Beneficios y situación fiscal

### Conciliación del Resultado fiscal y el resultado contable del ejercicio

Ejercicio 2019							
Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Címpuesto sobre Beneficios	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-60.284,70						-60.284,70
Impuesto sobre sociedades		7.475,36					-7.475,36
Diferencias permanentes							0,00
Diferencias temporarias:							0,00
con origen en el ejercicio							0,00
con origen en ejercicios anteriores							0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							0,00
Base imponible (resultado fiscal)	-67.760,06		0,00		0,00		-67.760,06
Ejercicio 2018							
Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Címpuesto sobre Beneficios	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	147.015,88						147.015,88
Impuesto sobre sociedades	63.108,06						63.108,06
Diferencias permanentes	236,25						236,25
Diferencias temporarias:							0,00
con origen en el ejercicio							0,00
con origen en ejercicios anteriores							0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							0,00
Base imponible (resultado fiscal)	210.360,19		0,00		0,00		210.360,19

La Sociedad tributa en el régimen de consolidación fiscal con su sociedad matriz, Banco Santander, S.A., y con las demás entidades del Grupo Banco Santander que cumplen los requisitos exigidos para ello.

El Impuesto sobre Sociedades corriente resulta de aplicar un tipo impositivo del 30% al 31 de diciembre de 2019 y 2018 sobre la base imponible. En los ejercicios 2019 y 2018 no se aplicaron deducciones a la cuota. Los pagos a cuenta realizados durante el ejercicio 2019 y 2018 ascienden a un importe de 0,00 euros, dando lugar a un importe a recibir de su Sociedad Matriz de 7.475,36 euros en el ejercicio 2019 (Nota 7) (importe a ingresar de 63.108,06 euros en el ejercicio 2018-Nota 11).

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad contabilizó en el epígrafe de Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo, un derecho de cobro frente a Banco Santander, S.A., como matriz del grupo fiscal, por importe de 7.475,36 euros (Nota 7), el cual se espera que el grupo fiscal aplique en la liquidación del impuesto de dicho ejercicio a presentar en el mes de julio de 2020, por lo que se prevé que la Sociedad reciba en esa fecha dicho importe a su matriz (en 2018 se reconoce en el epígrafe de Deudas a corto plazo con empresas del grupo una deuda de 63.108,06- Nota 11)

La sociedad forma parte del Grupo Tributario cuya cabecera es Banco Santander, S.A. Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Durante el ejercicio 2018 se formalizaron las actas en conformidad y disconformidad relativas a los ejercicios 2009 a 2011. Los conceptos firmados en conformidad no tuvieron impacto significativo en resultados. Respecto de la parte firmada en disconformidad tanto en 2018 como en los ejercicios anteriores (Impuesto sobre sociedades de 2003 a 2007) que se encuentran pendiente de recursos ante los tribunales, Banco Santander S.A., como entidad dominante del Grupo Fiscal Consolidado, considera, de acuerdo con el asesoramiento de sus abogados externos, que las regularizaciones practicadas no deberían tener impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas, existiendo sólidos argumentos de defensa en los recursos interpuestos contra las mismas. Consecuentemente no se ha registrado provisión alguna por este concepto. Tras la finalización de las actuaciones relativas a los ejercicios 2009 a 2011, quedan sujetos a revisión los ejercicios posteriores hasta 2019 inclusive.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones de las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos por impuestos de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales del Grupo, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos por impuestos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria derivada de los mismos no afectaría significativamente a las cuentas anuales consolidadas del Grupo

## Nota 13.- Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos de la Sociedad durante los ejercicios 2019 y 2018 se desglosan en los conceptos siguientes:

Denominación	Ingresos 2019	Gastos 2019
Intereses de cuenta bancaria (Nota 9)	0	0
Intereses de depósitos subordinados (Nota 8)	14.051.499,30	0
Intereses de depósitos a plazo (Nota 8)	0	0
Servicios exteriores	0	36.531,30
Prestaciones de servicios	0	0
Ingresos excepcionales	0	0
Tributos	0	0
Gastos excepcionales	0	23.886,60
Intereses de bonos simples y obligaciones subordinadas (Nota 11)	0	14.058.841,46
Impuesto sobre Sociedades (Nota 12)	0	-7.475,36
<b>TOTAL</b>	<b>14.051.499,30</b>	<b>14.111.784,00</b>
Resultado del ejercicio (pérdidas)	0	-60.284,70

Denominación	Ingresos 2018	Gastos 2018
Intereses de cuenta bancaria (Nota 9)	0,00	0,00
Intereses de depósitos subordinados (Nota 8)	14.435.981,66	0,00
Intereses de depósitos a plazo (Nota 8)	0,00	0,00
Servicios exteriores	0,00	63.278,56

Prestaciones de servicios	0,00	0,00
Ingresos excepcionales	0,00	0,00
Tributos	0,00	4.635,65
Gastos excepcionales	0,00	236,25
Intereses de bonos simples y obligaciones subordinadas (Nota 11)	0,00	14.157.707,26
Impuesto sobre Sociedades (Nota 12)	0,00	63.108,06
<b>TOTAL</b>	<b>14.435.981,66</b>	<b>14.288.965,78</b>
Resultado del ejercicio (beneficio)	0,00	147.015,88

## Nota 14.- Información sobre medio ambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente (“leyes medioambientales”). La Sociedad considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad no ha realizado inversiones de carácter medioambiental y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental, al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

## Nota 15.- Hechos posteriores al cierre

La sociedad ha amortizado la emisión viva en febrero de 2020, por lo que ha dado de baja de su balance la partida correspondiente al depósito subordinado y los intereses devengados, que figuran en el epígrafe “Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo” por importe de 661.796.516,46 euros.

Desde diciembre de 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y la medida en la impactará dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluidas las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.

## Nota 16.- Operaciones con partes vinculadas

- a) Las transacciones efectuadas con empresas del Grupo en 2019 y 2018 han sido las siguientes

Denominación	Saldo a 31/12/2019	Saldo a 31/12/2018
Ingresos financieros (Nota 13)	14.051.499,30	14.435.981,66
Gastos financieros	4.080.546,00	3.255.085,00
Servicios recibidos	20.296,00	30.403,19

b) Los saldos mantenidos con empresas del Grupo han sido los siguientes:

Denominación	Saldo a 31/12/2019	Saldo a 31/12/2018
<b>ACTIVO</b>		
<b>Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Nota 8)</b>	<b>0,00</b>	<b>650.000.000,00</b>
Depósitos subordinados	0,00	650.000.000,00
<b>Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>661.796.516,46</b>	<b>11.789.041,10</b>
Depósitos subordinados (Notas 7 y 8)	661.789.041,10	11.789.041,10
Créditos a empresas del grupo (Nota 7)	7.475,36	0
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 7)</b>	<b>0</b>	<b>8.974,17</b>
Préstamos y partidas a cobrar	0	8.974,17
<b>Efectivo y otros activos líquidos (Nota 9)</b>	<b>883.260,94</b>	<b>989.356,75</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Nota 11)</b>	<b>0,00</b>	<b>148.600.000,00</b>
Préstamos y otras financiaciones	0,00	148.600.000,00
<b>Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (Nota 11)</b>	<b>160.772.482,18</b>	<b>63.172,03</b>
Préstamos y otras financiaciones	157.900.000,00	0
Intereses devengados	2.872.482,18	63,97
Préstamos y partidas a pagar	0	63.108,06
<b>Intereses cobrados por anticipado</b>	<b>100.828,27</b>	<b>1.152.327,57</b>

## Nota 17.- Otra información

### Retribuciones de los Administradores

La Sociedad se encuentra regida por los Administradores Solidarios que estatutariamente no tiene fijada remuneración, ni percibe retribución alguna, ni tiene contraído ningún tipo de obligación con los miembros que lo integran. Tampoco existen anticipos o créditos concedidos a los componentes del mismo.

### Personal

La Sociedad no tiene empleados a la fecha de cierre de los ejercicios económicos de 2019 y 2018.

### Honorarios de Auditores

Los honorarios devengados por Abaco Auditores Consultores, S.L. por los servicios de auditoría prestados ascienden a 10.500,00euros en el ejercicio 2019.(10.500,00 euros para el ejercicio 2018).

No se le ha retribuido a la Sociedad auditora por ningún otro concepto, aparte de los señalados anteriormente, ni a ninguna sociedad del mismo Grupo de la entidad auditora que pertenezca a la misma o a sus socios, o a cualquier otra sociedad con la que los auditores estén vinculados por propiedad común, gestión o control, directa o indirectamente.

### Nota 18.- Deberes de lealtad de los Administradores

En relación con lo establecido en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores Solidarios de BPE Financiaciones, S.A. no han comunicado la existencia de conflictos de interés con la sociedad.

### Nota 19 - Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante el ejercicio 2016 por la Sociedad es el siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>Días</b>	<b>Días</b>
Periodo medio de pago a proveedores	0	0
Ratio de operaciones pagadas	0	0
Ratio de operaciones pendientes de pago	0	0
	<b>Importe (euros)</b>	<b>Importe (euros)</b>
Total de pagos realizados	59.690,17	53.776,53
Total de pagos pendientes	10.500,00	9.750,00

# **Informe de Gestión**

## **Ejercicio 2019**

## **1.- EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD**

La Sociedad, cuyo objeto social es la emisión de pagarés, bonos, obligaciones u otros valores análogos, subordinados o no, en moneda española o extranjera, para su colocación tanto en mercados nacionales como internacionales.

Los recursos captados por dicha emisión están depositados en Banco Santander, entidad que garantiza tanto el principal como los intereses a los titulares, bajo la modalidad de imposición a plazo fijo.

## **2.- ACCIONES PROPIAS**

Durante el año 2019 la Sociedad no ha efectuado ningún negocio sobre sus propias acciones.

## **3.-INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE**

En el transcurso del ejercicio 2019 no se ha llevado a efecto ninguna inversión en I+D e igualmente la Sociedad no ha realizado inversiones de carácter medioambiental. Asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental, al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

## **4.-INFORMES SOBRE LA GESTIÓN DE RIESGOS**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo con la legislación vigente.

## **5.-ACONTECIMIENTOS DE INTERÉS POSTERIORES AL CIERRE**

No se han producido acontecimientos relevantes después del cierre del ejercicio adicional a los comentados en la memoria adjunta.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión anual correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Diligencia que levanta D. Antonio Torío Martín en su calidad de Administrador solidario de BPE Financiaciones, S.A., para hacer constar que, formulados, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por sus accionistas, las cuentas anuales y el informe de gestión anual correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 de BPE Financiaciones, S.A., por los Administradores solidarios, éstos han procedido a suscribir los presentes documentos, estampando su firma cada uno de los señores Administradores cuyos nombres y apellidos constan a continuación de sus respectivas rúbricas, de las que doy fe.

Boadilla del Monte (Madrid), 31 de marzo de 2020

**FIRMANTES:**

---

D. Antonio Torío Martín  
Administrador Solidario

---

Dña. Silvana Leticia BorgattiCasale  
Administradora Solidaria

---

D. Juan Urigoen Irusta  
Administrador Solidario

## ANEXO

Diligencia que levanta D. Antonio Torío Martín en su calidad de Administrador solidario de BPE Financiaciones, S.A., para hacer constar que (1) las cuentas anuales que se componen del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, y memoria y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, formulados por los administradores solidarios de la misma en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2020, con vistas a su verificación por los auditores y su posterior aprobación por la junta general ordinaria del Accionista Único, son los que se recogen en 28 folios de papel, a los que queda unido el presente y (2) a los efectos del artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que la causa por la que faltan las firmas de los administradores que no constan en la diligencia de formulación es, en todos los casos, la imposibilidad de extender su firma en atención al estado de alarma aplicado en España al tiempo de la formulación de las cuentas.

En Madrid, a 23 de abril de 2020.



D. Antonio Torío Martín  
Administrador Solidario